

BOLSA DE VALORES DE
EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
- 6 ENE. 2016
RECEPCION DE DOCUMENTOS
Hora: 11:23 am

Julia Bustillos

San Salvador, Martes 05 de enero 2016

Señores
BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
Presente

SGB 004/2016

Estimados Señores:

Por este medio les comunicamos que a partir del 31 de Diciembre de 2015 la Licenciada Brenda Arely Rodríguez Ruíz dejó de laborar en nuestra Casa de Corredores de Bolsa, razón por lo cual estamos solicitando que procedan con la anulación de claves de los sistemas, así como de la suspensión de número de corredor de bolsa.

Posteriormente le estaremos enviando una copia certificada de la revocatoria del poder debidamente inscrita en el Registro de Comercio.

Sin más por el momento, me despido de ustedes,

Atentamente,



Ana Patricia Duarte de Magaña
Gerente General
SERVICIOS GENERALES BURSATILES, S.A. DE C.V.
Casa de Corredores de Bolsa



CC. Superintendencia del Sistema Financiero